

**POSICIONAMIENTO EMPRESARIAL FRENTE A LA POTENCIAL REDUCCIÓN DE DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA EL TRASVASE TAJO-SEGURA PREVISTO EN EL PLAN HIDROLÓGICO DEL TAJO**

**Alicante, 27 de mayo de 2022**

**ANTECEDENTES**

El Plan Hidrológico del Tajo (PHT) no contempla directamente una reducción en los caudales a trasvasar del Tajo al Segura, sino un incremento en el caudal ecológico en el tramo de Aranjuez, que pasará de los 6 m<sup>3</sup>/s actuales a 8,65m<sup>3</sup>/s en 2027.

Este incremento del caudal ecológico supondrá una disminución del volumen de agua almacenado en Entrepeñas y Buendía, volumen que realmente determina la disponibilidad de agua para el trasvase. El agua almacenada en Entrepeñas y Buendía es crítica y determinante para establecer el volumen de agua a trasvasar según las normas de explotación.

Al respecto conviene hacer tres consideraciones:

- La primera es la ausencia de rigor del estudio de base que justifica la necesidad del incremento del caudal ecológico en términos cuantitativos y de plazo temporal.
- La segunda, que el PHT toma esta decisión sin un análisis profundo del impacto socioeconómico y medioambiental que este incremento de caudal ecológico puede generar en el volumen de agua trasvasada a la Cuenca del Segura. Conforme la normativa vigente, toda planificación hidrológica debe llevar asociada un informe justificativo socioeconómico y medioambiental de las medidas adoptadas.
- Por último, con vistas estratégicas y a futuro, no se puede obviar que las series hidrológicas históricas del volumen almacenado en Entrepeñas y Buendía muestran una disminución progresiva de disponibilidad de agua por la reducción de aportes pluviales.

**CONTEXTO TERRITORIAL**

La provincia de Alicante sufre un déficit hídrico de carácter estructural, puesto de manifiesto desde hace décadas y reconocido en la planificación hidrológica vigente, que además puede verse agravado con los efectos del cambio climático. Con una demanda hídrica de 1.250 hm<sup>3</sup>/año, una oferta potencial de 1.031 hm<sup>3</sup>/año y teniendo en cuenta que no todos estos recursos están disponibles, la provincia puede sufrir un déficit de 493,1 hm<sup>3</sup>/año<sup>1</sup>.

Fruto de esta escasez y de las buenas prácticas, este territorio es un ejemplo de esfuerzo en la gestión eficiente de todos los recursos hídricos disponibles, siendo referente en la gestión de redes, desalinización y reutilización de aguas depuradas.

Por otro lado, el sector agroalimentario de la provincia es estratégico para España como garante de la alimentación de la población, y su importancia es insustituible para la economía de Alicante en cuanto a generación de empleo, distribución de riqueza y aportación al PIB provincial y estatal.

---

<sup>1</sup> Fuente: El agua en la provincia de Alicante. Diputación de Alicante. Año 2020

Desde la perspectiva medioambiental, no se puede minusvalorar la importancia del sector agrícola en cuanto al efecto de la fijación de CO<sub>2</sub> y a la aportación de oxígeno que supone, añadido a su papel frente a la despoblación rural y al mantenimiento del paisaje y riqueza del entorno natural.

Por otra parte, a fecha de hoy, la viabilidad económica de la utilización de agua desalada como opción alternativa conlleva un alto grado de incertidumbre, puesto que es fuertemente dependiente del coste de la energía eléctrica.

Finalmente, la reutilización de agua depurada requiere la puesta en marcha y ejecución inmediata de las inversiones y obras necesarias para que esto sea viable a corto-medio plazo.

### PROPUESTAS EMPRESARIALES

En base a los antecedentes expuestos y al contexto territorial, la CEV hace las siguientes advertencias y propuestas:

1. Ejecutar las medidas de aumento de los caudales ecológicos previstas por el Ministerio de Transición Ecológica supondría desastrosas consecuencias socioeconómicas para la ciudadanía de este territorio. El trasvase Tajo-Segura es irrenunciable para el conjunto de las necesidades hídricas de la provincia de Alicante. Es estratégico para el sostenimiento económico y social de esta región. De hecho, hace falta un volumen de 205 hm<sup>3</sup>/año adicional a los valores medios que se reciben actualmente desde la cabecera del Tajo.

El **mantenimiento de los volúmenes de trasvase** conforme la regla de explotación vigentes es una prioridad absoluta. Cualquier otra propuesta se entiende como una vulneración de los derechos históricos de esta provincia, que merece una respuesta social coordinada y contundente en el plano social, legal y político.

2. Es prioritario contar con un **análisis técnico y riguroso de la repercusión socio-económica y medioambiental del incremento del caudal ecológico en el tramo Aranjuez previsto en Plan Hidrológico del Tajo sobre otras demarcaciones afectadas como la del Segura.**
3. La promoción de fuentes alternativas de suministro es estratégica y necesaria, con carácter complementario y ofreciendo mecanismos de financiación y depuración que permitan mantener la rentabilidad de los cultivos y la actividad económica. Es urgente disponer de una **planificación estratégica y financiera para que, en aquellas circunstancias excepcionales en las que se prevea la utilización de fuentes de suministro alternativas éstas sean al mismo coste que el agua trasvasada.**
4. Desde la CEV instamos además al Gobierno de España a tener en consideración la financiación de las **medidas e infraestructuras necesarias a través de los mecanismos previstos por los fondos “Next Generation”**, totalmente compatible con los objetivos de sostenibilidad previstos en el *Green Deal* por la Comisión Europea y en especial mediante la colaboración público-privada.